

Asunto Aval para el Proyecto norma para ampliación de uso en cultivos menores

Remitente [Carolina Johnson](#)

Destinatario [consultapublica322@senasa.gob.ar](mailto:consultapublica322@senasa.gob.ar)

Fecha Lun 14:09

- [Carolina Johnson.vcf](#)

Buenas tardes estimados, me comunico para dar mi aval para el proyecto de una norma para la ampliación de su uso en cultivos menores. Particularmente nosotros trabajamos con productos para fruta de carozo y de pepita y tenemos bastante oferta en p. activos para utilizar. No es así para el caso de cereza. Todos los años debemos estar solicitando autorización de uso para bastantes principios activos que se encuentran autorizados en otros países ( Chile, UK, USA, etc) y no en la Argentina. Tenemos en este tipo de cultivos menores un abanico muy pequeño de principios activos que no nos deja hacer rotación para evitar la resistencia de las distintas plagas, hay muchos productos nuevos que son muy amables con el ambiente y no podemos utilizarlos porque no están registrados para cereza en nuestro país.

Esta normativa creo que es una buena salida para solucionar este tema.

Saludos cordiales

Ing. Agr. Carolina Johnson

MP: 8752 A